

Licenciada por la Universidad de Sevilla y Doctora en Derecho en la Universidad de Sevilla en 2000, es Profesora Titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de Huelva.

Desde la lectura de la tesis doctoral sobre Protección Internacional de la Atmósfera en 2000, ha desarrollado una línea de investigación sobre Derecho Internacional y Europeo del Medio Ambiente, a la que se suma la línea de estudios de género en Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea.

En el marco de la línea de investigación en materia ambiental apuntada, ha publicado en editoriales y revistas de impacto diversos artículos, capítulos de libro y monografías, entre los que destacan los relativos a los sistemas jurídicos internacional y europeo en materia de cambio climático. Ha participado en diversos proyectos de investigación aportando su visión en esta temática, lo que le ha permitido la interconexión con diversos equipos españoles e internacionales que trabajan en esta área de estudio. Esta línea se encuadra además en las tareas de docencia e investigación desarrolladas en Másteres especializados en temática ambiental; así como en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva, con la dirección de tesis en curso.

También en el ámbito de la línea de investigación relativa a estudios de género ha desarrollado diversos trabajos, entre los que se incluyen la coordinación de monografías que han sido publicados en editoriales de impacto. Esta línea se ha desarrollado, como la anterior, en diferentes proyectos de investigación en los que la investigadora ha participado, así como en tareas de docencia e investigación desarrolladas en Másteres especializados en temática de género.

Investigadora principal del Grupo Derecho Público para la Gobernanza (SEJ 575) de la Universidad de Huelva

Tiene 3 Sexenios reconocidos y 5 Tramos de complementos autonómicos.

Más información: <https://produccioncientifica.uhu.es/investigadores/210903/detalle>

Email: giles@dpub.uhu.es